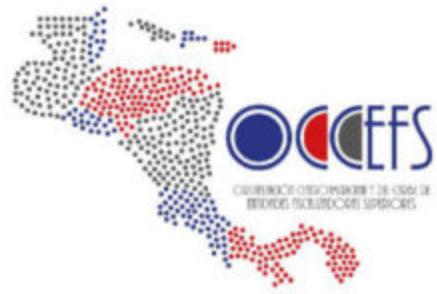




Boletín OCCEF

Nº17

Decimoséptima Edición - Mayo de 2019



CUBA:
PROCESO DE INFORMATIZACIÓN
EN LA CONTROLARIA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DE CUBA

página 2

EL SALVADOR:
ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE
LA CORTE DE CUENTAS PRESEN-
TA INFORME DE LABORES 2018
EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

página 3

HONDURAS:
TSC CUENTA CON NUEVAS
HERRAMIENTAS PARA INVESTI-
GAR EL ENRIQUECIMIENTO
ILÍCITO

página 7

PUERTO RICO:
OFICINA DEL CONTRALOR DE
PUERTO RICO ADOPTA METODO-
LOGÍA PARA AGILIZAR EL
PROCESO DE AUDITORÍA EN LAS
ENTIDADES GUBERNAMENTALES

página 9

REPÚBLICA DOMINICANA:
CCRD CONCLUYE JORNADA DE
TALLERES SOBRE LECTURABILIDAD
DE LOS INFORMES DE AUDITORÍAS E
INVESTIGACIONES ESPECIALES

página 10

GUATEMALA:
ASUME NUEVO CONTRALOR GENERAL
DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



El pasado 3 de abril fue electo el Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, periodo que concluye el 12 de octubre de 2022.

página 6



PROCESO DE INFORMATIZACIÓN EN LA CONTROLARIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CUBA

Con una frecuencia quincenal, en coordinación con la televisión cubana, en un espacio de gran audiencia y con motivo de su 10mo aniversario, la CGR comparece con sus directivos, contralores y auditores para dar a conocer las líneas fundamentales de su labor y rendir cuentas de su trabajo a la ciudadanía. En este contexto, la Contralora Jefa de la Dirección de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, Ana Silvia Valladares Arenas, y la Auditora Supervisora Yiliam Caballero Hernández, hicieron una amplia exposición relacionada con la Implementación de la Política Integral para el Perfeccionamiento de la Informatización de la Sociedad Cubana.

Señalaron que se aprobó la Estrategia de Informatización de la CGR hasta el año 2021 a partir de un diagnóstico que incluyó la experiencia y resultados obtenidos durante este proceso que está alineado a sus objetivos generales, integrando la Estrategia de Comunicación, infraestructura tecnológica, capacitación del personal y la Ciberseguridad.

Para tal fin fue creado el Comité para la Informatización con representantes de unidades organizativas que tienen una alta responsabilidad en la informatización de los procesos propios del trabajo de la entidad fiscalizadora, el que a su vez gestiona la Estrategia de Informatización, promoviendo su perfeccionamiento para avanzar hacia la mejora continua de sus portales digitales, incluyendo las buenas prácticas sugeridas por la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) en cuanto a los contenidos que se publican.



REALIZADO BALANCE DEL AÑO 2018 EN LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE CUBA

Con la presencia y activa participación del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de la República de Cuba, Miguel Díaz Canel Bermúdez, y de jefes de las unidades centrales de auditorías e invitados de diversos organismos centrales del Estado, se llevó a cabo el balance caracterizado por profundos intercambios de experiencias y reflexiones críticas alrededor de lo realizado y valoraciones alrededor de la acción que corresponde ante los retos a enfrentar.

En el curso de los análisis, la Contralora General, Gladys María Bejerano Portela, ponderó que «no es posible hacer una auditoría en secreto», pues lo más importante es la interacción con las personas y lograr un saldo educativo al reflexionar acerca de las investigaciones realizadas con el ánimo de evaluar de conjunto las causas y consecuencias, más allá de la exposición objetiva de los hechos. Las palabras de José Martí de que *“en prever está todo el arte de salvar”*, continuarán animando el proceder de la Contraloría, estimulada aún más en el 10mo Aniversario de su creación.

Intervenciones en el balance fueron enfáticas en temas como la necesidad de continuar dando sostén a la formación de auditores a través de cursos de especialización y habilitación, en proseguir la acogida a los nuevos integrantes recién graduados universitarios en los colectivos de auditores, de tal manera que se facilite su inserción a lo cual contribuyen sensiblemente. Fue reconocida su participación en la reciente edición XIII de la Comprobación Nacional al Control Interno, en la que se insertaron profesores y estudiantes de diversas especialidades.

Al concluir el Balance el Presidente de la República felicitó a la Contraloría General y al Sistema Nacional de Auditoría del país, subrayando la confianza que la dirección del Gobierno y el Estado deposita en sus integrantes para continuar actuando en favor de lograr una administración pública cada vez más eficaz, eficiente y proba.

Los medios de comunicación, la prensa escrita y la televisión cubana, referenciaron esta actividad, brindando una amplia información al pueblo.



ORGANISMO DE DIRECCIÓN DE LA CORTE DE CUENTAS PRESENTA INFORME DE LABORES 2018 EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

Cumpliendo con el mandato constitucional establecido en los Artículos 199 de la Constitución de la República y 111 del Reglamento Interno de la Asamblea Legislativa, el Organismo de Dirección de la Corte de Cuentas de la República presentó ante el Pleno Legislativo el Informe de Labores de este Organismo Superior de Control, correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Los resultados de la gestión del Organismo de Dirección del Ente Fiscalizador del Estado, en el periodo que se informa, se ajustan a los propósitos misionales contenidos en el Plan Anual de Trabajo y en la consecución de los objetivos consignados en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021, los que hemos interiorizado y aplicado en nuestro diario quehacer, siendo los siguientes:

- Modernizar la fiscalización y la capacidad institucional
- Desarrollar las competencias del talento humano, y
- Fortalecer los mecanismos de comunicación institucional.

Las autoridades de la Corte de Cuentas informaron sobre los resultados y contribuciones de esta Entidad Fiscalizadora para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Control y Auditoría de la Gestión Pública, así como de las acciones para fomentar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción, desarrollada a lo largo del año 2018. La Presidente Rivas Landaverde destacó que la Corte de Cuentas de la República trabaja en consolidar, como un eje cardinal, el proceso sustantivo de Auditoría Gubernamental adaptando las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, conocidas en el universo del control público como ISSAI, conjunto de disposiciones técnico legales que emanen del organismo superior INTOSAI, pero que nuestras entidades las articulan para vincularlas con las leyes vigentes en el país.

Los miembros del Organismo de Dirección de la Entidad Superior de Fiscalización hicieron en la Asamblea Legislativa una exposición total de motivos que constituyen nuestra actuación y Misión de fiscalizar el uso efectivo y transparente de los fondos puestos a disposición de la Administración Pública en beneficio de la sociedad salvadoreña.



ENTIDADES FISCALIZADORAS DE EL SALVADOR Y DEL ECUADOR SUSCRIBEN CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

La Presidente de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, y el Contralor General del Estado de Ecuador, Dr. Pablo Celi de la Torre, firmaron Convenio de Cooperación Técnica entre ambas Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). El evento se realizó de manera paralela a las actividades desarrolladas durante el Seminario Internacional "Tribunales de Cuentas y Control Público", realizado en la ciudad de Quito, en el que participaron ambos funcionarios.

El Convenio tiene por objeto promover relaciones de cooperación técnica entre ambas EFS, con el fin de enriquecer y desarrollar actividades de control externo, mediante los proyectos o programas de actuación que a tal efecto se diseñen.

“Con el objetivo de apoyar el fortalecimiento continuo en lo que respecta a capacidad, conocimientos, normas y procesos, se propiciará la colaboración e intercambio de ideas e información. Para ello, las partes podrán organizar programas de estudio, capacitación y/o intercambio técnico, con la finalidad de analizar conjuntamente temas relativos a la fiscalización superior y/o auditoría.

Las partes podrán efectuar consultas adicionales y cooperar en otras áreas que resulten de interés mutuo, a través del intercambio de experiencias con expertos, en la realización de diagnósticos, seminarios y conferencias en temas relevantes concernientes al control gubernamental.

Ambas EFS manifestaron su interés de trabajar en conjunto en pro del desarrollo de las relaciones de cooperación bilaterales, de intercambio de información, conocimientos y experiencias profesionales.



PRESIDENTE DE ENTIDAD FISCALIZADORA DE EL SALVADOR PARTICIPA EN CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS

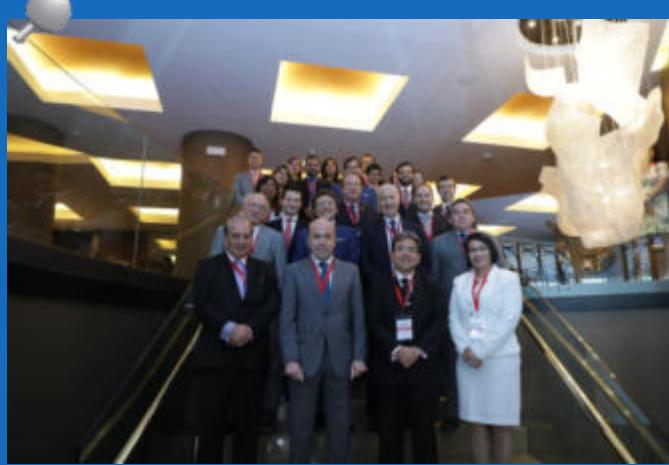
La Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde fungió con éxito como miembro pleno integrante del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en representación de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, única Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de la región centroamericana, que junto a cinco EFS participaron en la LXIX Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de la OLACEFS, que se llevó a cabo el 12 de abril en la ciudad de Lima, Perú.

Este año, la EFS de El Salvador tuvo una participación activa y protagónica en este evento internacional, representada a través de la Licda. Carmen Elena Rivas Landaverde, quien participó como miembro del Consejo Directivo, en su rol de miembro consejero con derecho a voz y voto; y a su vez ejerció los cargos de Presidente de la Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento de las EFS (CEDEIR) y del Comité Asesor Jurídico (CAJ), función que desempeña desde el 01 de enero de 2019, por un período de tres años. Además, la Presidente de la Corte de Cuentas es Auditora de Gestión de la OLACEFS.

Cabe destacar que, la Presidente Rivas Landaverde presentó avances relacionados a la Organización de la XXIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, a llevarse a cabo en San Salvador en octubre de 2019, aprovechando la oportunidad para explicar las ventajas de El Salvador como sede de la máxima reunión de la OLACEFS.

En la misma orden del día, la Presidente CCR rindió cuentas ante sus colegas de las EFS miembros del Consejo Directivo de Perú, Chile, Bolivia, Uruguay, Argentina y demás EFS latinoamericanas y del Caribe asistentes, sobre el trabajo y logros alcanzados en la CEDEIR y el CAJ, que actualmente preside la EFS de El Salvador.

El liderazgo de la Presidente Rivas Landaverde destacó en el desarrollo de este consistorio, siendo además la única mujer integrante del Consejo Directivo; estuvo acompañada en esta misión por dos técnicos de la CCR.



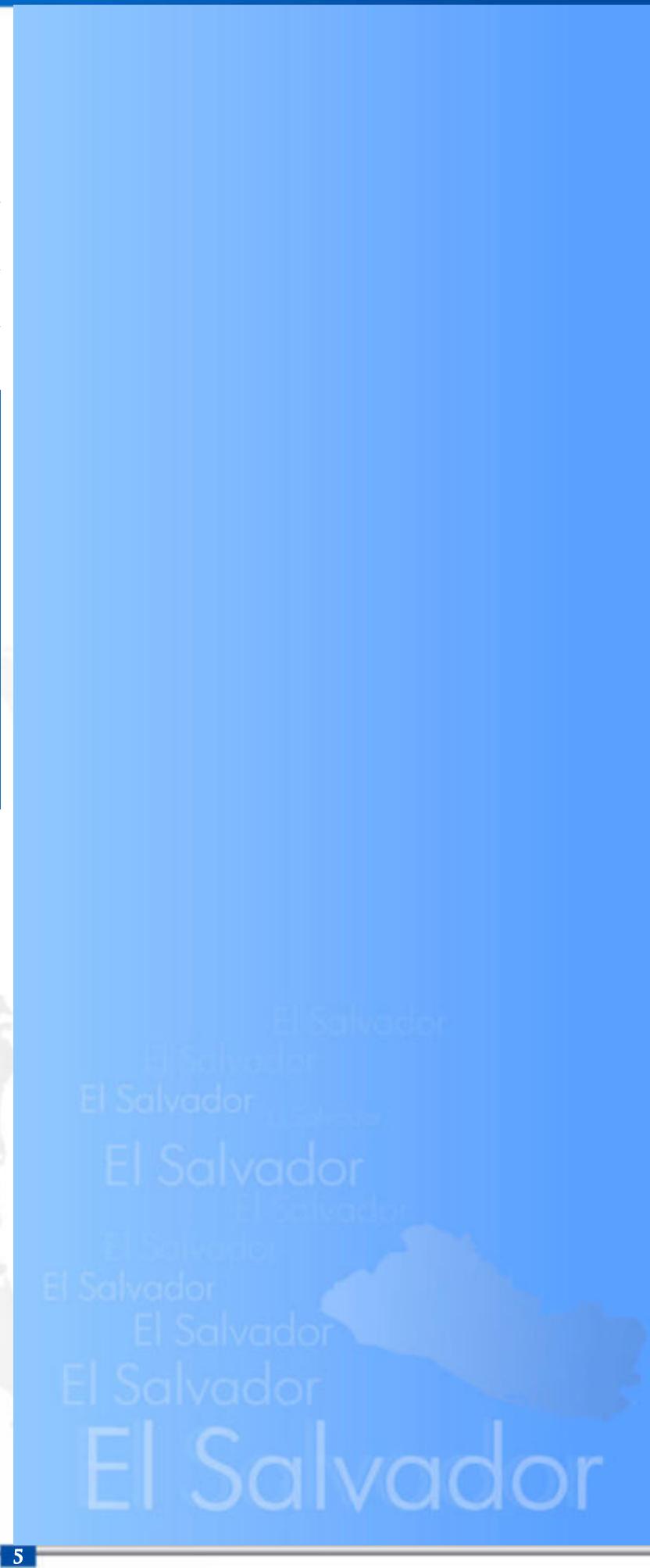
PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA EN LA FIRMA DE LA DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE NASA Y SICA.

La Secretaría Técnica del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), Carmen Elena Rivas Landaverde, participó en la firma de la Declaración Conjunta entre la Administración Nacional de la Aeronáutica y del Espacio (NASA) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). La referida Declaración tiene como objetivo compartir información satelital de observación de la Tierra y el uso de tecnologías geoespaciales, la cual estará disponible para los países de la región, a fin de fortalecer la gestión y protección de los recursos naturales y mitigar el riesgo al medio ambiente.

El Acuerdo buscará centrarse en temas como la cobertura forestal y las áreas protegidas; recursos hídricos e hidrometeorología; agricultura y seguridad alimentaria; inundaciones, especialmente en zonas costeras marinas; cambios en la cobertura del suelo,

tales como deslizamientos de tierra y erupciones volcánicas; reducción del riesgo de desastres y resiliencia; biodiversidad y ecosistemas; y salud.

El Acuerdo generará oportunidades para la participación de científicos de los países miembros del SICA en investigaciones, utilizando productos y datos de observación de la Tierra procedentes de la NASA, así como actividades para fomento de las capacidades. Las instancias regionales que podrán trabajar con el uso de datos serán principalmente las especializadas en ambiente, agricultura, gestión del riesgo, salud y recursos hídricos, bajo la coordinación de la Secretaría General del SICA.



ASUME NUEVO CONTRALOR GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÙBLICA DE GUATEMALA

El pasado 3 de abril fue electo el Doctor Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, periodo que concluye el 12 de octubre de 2022.

Salazar, es Doctor en Administración Pública y Políticas Públicas, tiene Maestría en Consultoría Tributaria y es Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría. Ha ejercido en la administración pública y en el sector privado. En el campo académico, es catedrático del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En su mensaje de toma de posesión, dio a conocer a la comunidad nacional e internacional, los ejes de su plan de trabajo para el período 2018-2022, destacando la importancia de implementar una política y programas de formación y capacitación a distintos niveles, con el objeto de transformar la cultura burocrática, por una nueva cultura de capacidad, eficiencia, ética y honradez.

Asimismo, enfatizó en la necesidad de institucionalizar normas de control gubernamental y la creación de una red ciudadana, orientada a contribuir de manera sustantiva a la resolución de los problemas que afectan la rendición de cuentas, la calidad del gasto público y la transparencia en la administración pública de Guatemala.



TSC CUENTA CON NUEVAS HERRAMIENTAS PARA INVESTIGAR EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) socializó con diferentes sectores las nuevas herramientas con que cuenta para la investigación del delito de enriquecimiento ilícito.

El Taller de Socialización sobre Enriquecimiento Ilícito se ofreció a todo el personal del TSC involucrado en la investigación del ilícito, a representantes de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), del Ministerio Público y de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ).

La jornada se desarrolló en el salón “José Trinidad Cabañas” el pasado 27 de marzo, fue aperturada por el Pleno de Magistrados, representado en esta ocasión por Roy Pineda Castro, quien lo preside; y el abogado José Juan Pineda Varela.

El Taller se ofreció en el marco del apoyo que ofrece la Cuenta Desafía del Milenio, a través del Programa Umbral, mediante la contratación del consultor experto internacional, Guillermo Horacio Casal.

Producto de la consultoría se elaboraron nuevas herramientas de trabajo para la investigación del enriquecimiento ilícito, como ser: la reformulación del Manual de Investigación, la Guía Técnica para el Monitoreo Preventivo de Sujetos Pasivos de Alto Riesgo, un método de cómputo y un Sistema de Bitácora de Expedientes sobre esta materia.

Con la nueva metodología, que incluyó la revisión técnica y legal del proceso de investigación, el TSC fortalece sus capacidades en la prevención, detección y combate de este ilícito.

“De esta manera demostramos la responsabilidad sentar las bases para un trabajo coordinado, que permita efectividad en la prevención y persecución de este delito, que posibilite disminuir los índices de corrupción y la impunidad en esta materia”, expresó el magistrado presidente, Pineda Castro.



El taller de socialización ofrecido al personal del TSC involucrado en la investigación de Enriquecimiento Ilícito, representantes de la MACCIH, Ministerio Público y de la ASJ.

AUDTORES FORTALECEN CAPACIDADES EN LA REPÚBLICA DE CHINA-TAIWÁN

Tegucigalpa. Dos auditores del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) fortalecieron sus capacidades en el área de auditoría en una visita oficial realizada a la República de China-Taiwán donde formaron parte de un importante encuentro internacional.

El auditor de proyectos Víctor Mauricio Paez Castillo y el auditor supervisor Rudy Núñez Castro, ambos de la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal del TSC, participaron en el Foro Internacional de Auditoría 2019, celebrado del 6 al 26 de marzo, organizado por la Oficina Nacional de Auditoría de China-Taiwán.

Dicho foro se realiza cada dos años, siendo gestionado y coordinado por la Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) de Taiwán y financiado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de dicho país.

En el encuentro internacional participaron representantes de Centro y Sur América, en el marco de un convenio de Cooperación de la Oficina Nacional de Auditoría de China Taiwán, del cual Honduras forma parte a través del TSC. Durante el desarrollo del Foro Internacional de Auditoría 2019 se desarrollaron específicamente dos temas como centro de exposición, análisis, discusión y retro alimentación: el Desarrollo Sostenible y Auditorias, y Compras del Estado y Prácticas de Auditoría.

A los representantes del TSC les correspondió el análisis y exposición el tema de Compras del Estado y Prácticas de Auditoría.



Los auditores Víctor Mauricio Paez y Rudy Núñez con personal de la Oficina Nacional de Auditoría de China-Taiwán.

TSC EN TALLER REGIONAL DE ENTIDADES FISCALIZADORAS PARA MEJORAR ACCESO A LA INFORMACIÓN

Chile. Por primera vez, encargados del área de comunicaciones de 20 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Latinoamérica y del Caribe fueron convocados para abordar el tema de mejorar la disponibilidad y uso de los productos de fiscalización y diseñar un Plan de Acción Regional de Comunicación.

Para tal efecto se desarrolló el Taller Regional de Validación “Mejorando el acceso a la información y el uso de los productos de fiscalización gubernamental en América Latina y el Caribe”, se celebró en la ciudad de Santiago, Chile, el 13 y 14 de marzo, bajo el auspicio de la Organización Latinoamericana de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

El evento contó con la participación de encargados de las áreas de prensa y comunicación de las EFS miembros de la OLACEFS, con el propósito de implementar mejores prácticas en el ámbito de la información y procurando que los productos de fiscalización puedan llegar a los usuarios con accesibilidad y buena lecturabilidad.

En este primer encuentro coordinado por la OLACEFS, AC-Colombia y la CTPBG, dirigido a los responsables de comunicación de las EFS, estuvieron presentes: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

El Tribunal Superior de Cuentas de Honduras fue representado por el jefe de la Unidad de Prensa, Rodolfo Ernesto Isaula, quien ofreció su aporte en compartir experiencias, en la definición de un plan de Acción y conoció buenas prácticas de otras EFS sobre la materia.

Los participantes compartieron conocimientos y experiencias para mejorar los procesos de comunicación y así poder acercar más a los usuarios los resultados de los productos realizados a los organismos.



El Taller concluyó con la conformación de la red de Comunicadores de las EFS.

PRESIDENTE DEL TSC, ROY PINEDA CASTRO, CONDECORADO EN PRODUCTIVA GIRA EN CHINA-TAIWÁN

China-Taiwán. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Roy Pineda Castro, realizó una productiva gira de trabajo en la República de China-Taiwán, donde fue condecorado y gestionó apoyo para el fortalecimiento de la labor del ente contralor del Estado de Honduras. La gira la efectuó el titular del TSC del 15 al 19 de abril en respuesta a una invitación que oficializaron las autoridades auditadoras de ese país asiático, en el cual se estrecharon relaciones de fortalecimiento institucional.

En su apretada agenda de trabajo el magistrado Pineda Castro visitó la Oficina Nacional de Auditoría (NAO, por sus siglas en inglés) donde fue recibido como huésped distinguido por el Auditor General de China-Taiwán, Ching Long Lin, con quien también sostuvo una reunión de trabajo.

En un acto oficial el auditor general Ching Long Lin entregó al magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, la Condecoración a la Medalla de Profesionalismo Auditorial, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China Taiwán.

El abogado Pineda Castro consideró oportuno el acto para agradecer a la Oficina Nacional de Auditoría por su invaluable apoyo ofrecido al Tribunal Superior de Cuentas a lo largo de la presente década.

Asimismo, en nombre del Tribunal Superior de Cuentas el magistrado presidente aprovecho la visita para entregar un Merecido Reconocimiento al Señor Ching Long-Lin, como un gesto de sentido agradecimiento y de valorar su impecable hoja de vida personal y profesional, por destacada gestión al frente de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China (Taiwán).



El Magistrado Presidente del TSC, Roy Pineda Castro recibió la Condecoración a la Medalla de Profesionalismo Auditorial, por parte de la Oficina Nacional de Auditoría de la República de China Taiwán.

OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO ADOPTA METODOLOGÍA PARA AGILIZAR EL PROCESO DE AUDITORÍA EN LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Desde mediados del 2018, la Oficina del Contralor de Puerto Rico adoptó la metodología de auditorías de alcance específico.

Esta metodología tiene como propósito agilizar las auditorías atendiendo uno o dos asuntos específicos. Para ello, el 2 de octubre de 2018 la Contralora de Puerto Rico aprobó el Procedimiento P-DA-38, Auditorías de Alcance Específico.

En el mencionado procedimiento, que aplica a las auditorías de cumplimiento y de tecnologías de información que realice nuestra Oficina, se incluye la metodología para realizar este tipo de auditorías en las entidades gubernamentales.

La Contraloría de Puerto Rico adopta este procedimiento para atender de forma más rápida las diferentes etapas del proceso de auditoría y divulgar los resultados de los trabajos de auditoría de manera oportuna.

El alcance de estas auditorías es limitado y se deben realizar en un periodo de tiempo establecido, el cual no excederá de 180 días, contados a partir de la fecha de inicio de la auditoría hasta la publicación del informe



CCRD CONCLUYE JORNADA DE TALLERES SOBRE LECTURABILIDAD DE LOS INFORMES DE AUDITORÍAS E INVESTIGACIONES ESPECIALES

Santo Domingo. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) concluyó una jornada de talleres, impartidos en el marco del proyecto "Mejorando el Acceso a la Información y Uso de los Productos de Fiscalización Gubernamental en América Latina y el Caribe", dirigida a incentivar el uso de los productos de fiscalización y mejorar la calidad de los servicios gubernamentales.

Con esta iniciativa se busca, además, promover el control social del Estado y la participación ciudadana, así como aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el país.

Los talleres consistieron en la participación activa a través de un diálogo constructivo entre los presentes, con la finalidad de que contribuyan a mejorar la comprensión de los informes que son elaborados por la entidad fiscalizadora de las auditorías e investigaciones especiales que realizan.

Los encuentros fueron organizados por la Cámara de Cuentas en coordinación con la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS) y la ONG, Acción Ciudadana Colombia, AC-Colombia, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los talleres fueron coordinados por el experto en la materia, Luis Fernando Velásquez, director ejecutivo de AC- Colombia, quien impartió a los presentes una prueba de lectura de los informes generados por la entidad fiscalizadora.

Durante la jornada, los participantes analizaron un informe de una investigación especial publicado en la página web institucional, del cual evaluaron la facilidad de comprensión del documento, a partir del cual formularon recomendaciones para la elaboración de un diseño amigable e innovador de los referidos informes.

En las actividades formativas, Luis Fernando Velásquez explicó que la prueba de lecturabilidad está integrada por varios componentes de evaluación que incorporan pruebas técnicas de legibilidad, el análisis de expertos y la evaluación de los lectores.

Estos componentes permiten realizar recomendaciones sobre la estructura del documento, la gramática, la terminología, el diseño visual y la identificación de buenas prácticas. Todo esto con el propósito de impulsar el uso de los informes y el reconocimiento del valor y beneficio de la fiscalización en la vida de los ciudadanos y en el mejoramiento de los servicios a cargo del Estado.

La jornada contó con la participación de representantes de organismos de la sociedad civil, de iglesias, funcionarios, comunicadores, estudiantes y servidores de la Cámara de Cuentas.

Cada entrega finalizó con los aportes proporcionados por los presentes, quienes manifestaron sus ideas para mejorar la redacción de los informes de auditorías e investigaciones especiales.



CCRD PARTICIPA EN TALLER REGIONAL DE ENTIDADES FISCALIZADORAS ORIENTADO A MEJORAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Chile. - La Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) participó en el Taller Regional de Validación "Mejorando el acceso a la información y el uso de los productos de fiscalización gubernamental en América Latina y el Caribe", realizado con el propósito de implementar mejores prácticas en el ámbito de la información y procurando que los productos de fiscalización puedan llegar a los usuarios con buena lecturabilidad.

En el referido taller, desarrollado en Santiago de Chile, participaron las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) miembros de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

La Cámara de Cuentas estuvo representada por su Director de Comunicación Estratégica, Jesus de la Cruz, quien dijo que el objetivo general de la actividad fue dar apoyo a las EFS en sus esfuerzos por mejorar la disponibilidad de información y uso de los productos de fiscalización a través del diseño de una buena estrategia de comunicación.

Explicó que dentro de los objetivos específicos del taller figuró el intercambio de conocimientos y experiencias con la finalidad de mejorar los procesos de comunicación y acercar más a los usuarios a los resultados de los productos realizados a los organismos, entidades, personas físicas y jurídicas, públicas o privadas, "que, según nuestras jurisdicciones, estén sujetos a nuestras leyes".

Afirmó que la institución se comprometió con el objetivo-meta de la buena lecturabilidad de los productos de fiscalización de las EFS por parte de la ciudadanía, así como con la transparencia y el

libre acceso a la información. Durante el desarrollo del encuentro los participantes conocieron y validaron los resultados obtenidos del diagnóstico y línea base de las estrategias de comunicación, la disponibilidad de la información, la facilidad de lectura de los informes, la comprensión por parte de la población y el uso adecuado de los productos de fiscalización.

Este primer taller, coordinado por la OLACEFS, AC-Colombia y la Comisión Técnica para la Práctica de Buena Gobernanza (CTPBG), fue dirigido a los responsables de comunicación de las EFS miembros de la referida organización internacional, el cual contó con la participación de Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

La actividad fue coordinada por la Corporación Acción Ciudadana de Colombia (AC-Colombia), que preside el señor Luis Fernando Velásquez Leal, director ejecutivo; la señora Miriam Beatriz Insausti, enlace de la Comisión Técnica para la Práctica de Buena Gobernanza (CTPBG) ante la OLACEFS; Sandra Liliana Sánchez Coca, miembro del equipo técnico del convenio OLACEFS-AC-Colombia; y por el consultor Miguel Ángel Rojas, experto en temas de comunicación institucional y miembro del equipo técnico del convenio OLACEFS-AC-Colombia.

Índice de disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión de las EFS

La Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) fue creada por la OLACEFS, en mayo de 2014, durante la LIX Reunión del Consejo Directivo, realizada en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, dando así comienzo formal a este organismo, con el apoyo de AC-Colombia.

Posteriormente este organismo puso en práctica el “Índice de disponibilidad de información a la ciudadanía sobre la gestión institucional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDIGI-EFS)”, en el marco de la XXVII Asamblea General de OLACEFS celebrada en Asunción, Paraguay, presentando el primer levantamiento en el año 2017.

Este primer levantamiento de la IDIGI de las EFS, realizado con el objetivo de procurar las mejores prácticas, se efectuó a partir de un recorrido por las 22 páginas webs de las EFS de la región y su comparación con las buenas prácticas identificadas en la guía elaborada por la CTPBG para hacer operativos los principios de Rendición de Cuentas contenidos en la Declaración de Asunción 2019.

Este índice, del IDIGI 2017, se elaboró con el propósito de realizar un análisis comparativo de la situación de la región en cuanto a la disponibilidad de información de las EFS sobre lo que constituye la esencia de su trabajo: los alcances del control, la gestión y los resultados de la fiscalización, de manera de identificar buenas prácticas y oportunidades de mejora.

Todas estas acciones están orientadas hacia el fortalecimiento de la rendición de cuentas de las EFS procurando que los ciudadanos, organizaciones civiles y otras partes interesadas conozcan la información disponible y su utilidad, lo que les permitirá ejercer un adecuado control social.





Belice

Auditora General Dorothy Ann Bradley
Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208
Fax: (501) 822-1041
Correo electrónico: auditor.general@audit.gov.bz,
AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz

www.audit.gov.bz

Enlace: María Gutiérrez Rodríguez, Supervisor of Audit
Teléfono/celular: 501-601-8509 / 501-828-4360
Correo electrónico: maria.rodriguez@audit.gov.bz

Costa Rica

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga
Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004/ 8005
Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100
Correo electrónico: marta.acosta@cgr.go.cr,
contraloria.general@cgr.go.cr

www.cgr.go.cr

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr,
maritza.sanabria@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047
Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo
Correo electrónico asuntos.internacionales@cgr.go.cr
Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047

Cuba

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano Portela
Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721
Fax (537) 836 2738
Correo electrónico: gladys.bejerano@contraloria.gob.cu

www.contraloria.cu

Enlace:

- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación
Teléfono (537) 836 2712
Correo electrónico: nelva.ibarra@contraloria.gob.cu
- Sonia Beretervide Dopico, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales
Teléfono (537) 836 2757
Correo electrónico: sonia.beretervide@contraloria.gob.cu

El Salvador

Presidente Carmen Elena Rivas Landaverde
Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002
Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv

www.cortedecuentas.gob.sv

Enlace:

Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez
Correo electrónico: fromero@cortedecuentas.gob.sv
Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales
Correo electrónico: rinc@cortedecuentas.gob.sv
Teléfono (503) 2592-8165

Guatemala

Contralor General en funciones Lic. Felipe Fernando Fernández Chavarría, Subcontralor de Probidad
Teléfono (502) 2417- 8700, ext. 4007 y 4005
Correo electrónico: ffernandezcgc@contraloria.gob.gt

www.contraloria.gob.gt

Enlace:

Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales Lic. Ana Lucrecia Lima Mejía
Correo electrónico: allima@contraloria.gob.gt
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1060



Honduras

Miembros del Pleno:

Magistrado Presidente - Roy Pineda Castro
Correo electrónico rpineda@tsc.gob.hn
Magistrado - Ricardo Rodríguez
Correo electrónico rrodriguez@tsc.gob.hn
Magistrado - José Juan Pineda Varela

www.tsc.gob.hn

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS

Magistrado Presidente Roy Pineda Castro
Directora OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI
Abogada Myrna Aida Castro Rosales
Correo electrónico: mcastro@tsc.gob.hn
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández
Correo electrónico: ngonzalez@tsc.gob.hn; nigh17@yahoo.com
Teléfono (00 504) 2228-3569



Nicaragua

Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza
Presidente del Consejo Superior
Teléfono: (505) 265-2078
Fax: (505) 265-2421
Correo electrónico: luis.montenegro@cgr.gob.ni

Vicepresidente Dra. María José Mejía García
Correo electrónico mariajose.mejia@cgr.gob.ni

www.cgr.gob.ni

Enlace:

MSC. Aracelys Duarte Sevilla
Teléfono (505) 2265207
Correo electrónico aracelys.duarte@cgr.gob.ni



Panamá

Contralor General Licenciado Federico A. Humbert
Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4301
Fax: (507) 510-4009
Correo electrónico: fhumbert@contraloria.gob.pa

www.contraloria.gob.pa

Enlace:

Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Orcila V. de Constable
Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 / 4506
Correo electrónico: odeconstable@contraloria.gob.pa
Coordinadora de Cooperación Internacional Lizbeth A. De Gracia H.
Correo electrónico: lizbethd@contraloria.gob.pa
Teléfono (507) 510-4347
Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández



Puerto Rico

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso
Teléfono: 1-787-250-3300
Fax: (787) 751-6768
Correo electrónico: yvg@ocpr.gov.pr, ocpr@ocpr.gov.pr

www.ocpr.gov.pr

Enlace:

Sr. Edwin H. Rodríguez Hernández
Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.
Fax (787) 294-1260
Correo electrónico: erodriguez@ocpr.gov.pr



República Dominicana

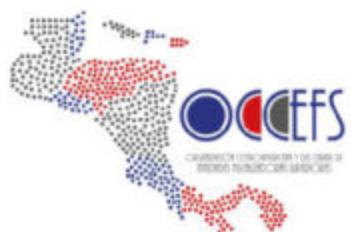
Presidente Lcdo. Hugo Francisco Álvarez Pérez
Teléfono (1809) 682-3290
Correo electrónico halvarez@camaradecuentas.gob.do

Vicepresidente Lcdo. Pedro Antonio Ortiz Hernández
Correo electrónico portiz@camaradecuentas.gob.do

contraloria.gob.do

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: ytaveras@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Licda. Demil Ramírez
Correo electrónico: drmarrero@camaradecuentas.gob.do
Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny
Correo aalmosny@camaradecuentas.gob.do
Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa
Correo electrónico: amesaq@camaradecuentas.gob.do



B
Boletín
OCCEFS